

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

SUSCRITORES.
los linea ordinaria.
á mitad de precio.

ANAS

uelme

22

31, Castellon

do los prolonga-
dispensando, ha
cios:

bra que se gra-

sumamente redu-

de su elegante y

aluña.

re la vida.

rales Vilar, plaza

VO

ingreso.

ts.

Se remite franco
za ó sellos. Don

RINOS

CATALAN

la Plana.

na nueva remesa
s de todas clases
del pais, quesos
reales libra, has-
dres y pelones á
alambres y toda
eria y tintoreria.
to toda clase de
olonial Lopez.

inaugurado
público los
lcanzado en

AÑO I.

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntos.
El pago será adelantado.
Redaccion y Admon. Constitucion; 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 25 de Junio de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 33.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, 25.

NUM. 51

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos linea.—Defunciones y aniversarios: A 3⁷⁵ pesetas.

RECEPCION DE LOS SRES. ALLOZA Y RUIZ VILA.

Acaso nunca haya visto Castellon espectáculo más conmovedor ni una manifestacion más entusiasta é imponente que la que en la tarde de anteayer cruzó á lo largo de nuestras rectas y anchas calles para rendir justísimo tributo de simpatía y gratitud á los ilustres patricios que honraba el pueblo cuando con frenético ardimiento y á una voz vitoreaba á los señores don Vicente Ruiz Vila y don Leandro Alloza Agut.

Nosotros, que tuvimos también el distinguido honor de confundir con el homenaje popular la expresion humilde de nuestros sentimientos, no podemos, no pretenderemos siquiera describirla dignamente, ni ménos hacer comprensible la viva impresion que en nuestros pechos, como en el pecho de todo conciudadano, causó y dejó grabada con indelebles huellas.

Aunque cálida y fatigosa, hacia una tarde serena y apacible. El sol brillaba esplendoroso en medio de un cielo limpio y azul; las campanas preludiaban su sonoro repique con ese tono armonioso que tan bien se adapta á todas las situaciones del alma y por las animadas calles, cuyos edificios todos lucian vistosas colgaduras, cruzaban grupos compactos que precedidos de gallardas banderas y músicas acordes, se dirigian á la estacion del ferro carril para esperar en ella la llegada de los ilustres viajeros.

A cosa de las dos, los paseos de Ribalta y sus cercanias presentábanse atestados de inmenso gentío que miraba con envidia las afortunadas comisiones que ocupaban preferentemente los anchos audenes de la estacion.

Veinte y cinco banderas de diversos gremios y círculos alzábanse enhiestas al márgen del anden junto á la via, presentando risueña perspectiva de singular aspecto y llevando cada cual al extremo del asta el símbolo de su representacion.

Al fin divisóse el tren y un movimiento impensado se difundió entre la gente, que con vítores y aplausos unánimes saludó su llegada.

Plácemes sinceros y sentidas demostraciones vertieronse entonces y á poco púsose en marcha la numerosa comitiva, dirigiéndose, por las calles de Zaragoza, san Juan y Zapateros, á la Casa Capitular, en cuyo salon histórico, ricamente ataviado y alfombrado de flores, debía celebrarse sesión el excelentísimo ayuntamiento.

Con efecto; celebróse ésta bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia y con asistencia de las demás autoridades y de muchas comisiones. Abierta que fué leyóse por el secretario una proposicion en la que se pedía que fuesen declarados hijos predilectos de la ciudad los señores Vila y Alloza; aprobóse seguidamente y el espacioso salon, corto sin embargo para tal fiesta, se llenó de aplausos y vivas.

Propúsose luego también que acordara el ayuntamiento conceder tres dias de público regocijo.

A continuacion, el señor Vila habló para dar las gracias al pueblo y explicar su cometido, y el señor Alloza, vivamente afectado, dijo también ligeras pero muy sentidas palabras de reconocimiento y patrióticas ofertas.

Usaron luego de la palabra brevemente: el señor Alegre en nombre del Círculo Cooperativo; el señor Forés en nombre de la prensa periódica; el señor Huguet (don Cayetano) de la Liga de Contribuyentes y el señor Montés, ingeniero jefe de Montes.

Cerró la sesion el señor gobernador civil y comenzó á desalojarse el salon, descendiendo las comisiones á la plaza y dirigiéndose luego el séquito, en larga formacion, por las calles Mayor, Enseñanza, Enmedio, Salinas, Mayor y plaza de la Constitucion, llevando las representaciones, cada cual con su bandera, el siguiente órden: Gremio de marineros, gremio de canteros, gremio de tejedores, gremio de oficiales carpinteros, gremio de pintores, gremio de fabricantes de jabon, gremio de herreros y cerrajeros, gremio de fabricantes de azulejos, gremio de sogueros, la Constructora Castellonense, gremio de carpinteros, gremio de zapateros, la Industrial Castellonense, comercio, colegio agronómico, círculo cooperativo, casino de Artesanos, Ateneo obrero, círculo de Labradores, casino de Cazadores, Nuevo Casino, Casino Antiguo, Liga de contribuyentes, Prensa periódica, Sindicato de riegos, Junta del puerto, Ayuntamiento, Diputacion, Autoridades, Claustro.

Todos los balcones de la carrera mostrábanse llenos de preciosas damas que daban encantador aspecto, y las aceras estaban atestadas de gentes.

Diversas bandas de música de la capital y poblaciones cercanas impulsaban magistrosamente la marcha con sus acordes y profusamente esparcidos rodeaban por el aire numerosos impresos.

La comision de la prensa iba repartiendo alusivos versos al paso.

Al llegar la comitiva frente á la fonda Igualadina, varios viajeros

de comercio que en ella se encuentran, inundaron la calle de flores y dulces, arrojados desde los balcones.

Una vez de regreso en la plaza de la Constitucion, y luego que el señor alcalde dió tres vivas, uno á Castellon, otro á don Vicente Ruiz y el tercero á don Leandro Alloza, comenzó el desfile, desparramándose la gente por las calles, en espera de las serenatas, bailes y convites que por la noche tuvieron lugar.

Tal es, á grandes rasgos y con ligereza reseñada, la espléndida manifestacion que con motivo de ya asegurado puerto y de la llegada de los señores que más han contribuido á su resolucion, tuvo lugar en la tarde de anteayer.

EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, que tiene como su primer interes cuanto pueda contribuir al mejoramiento y prosperidad de la provincia, se une al grato entusiasmo que á Castellon domina, envía el homenaje más sentido á los ilustres conciudadanos que tal predileccion muestran por el pueblo que les vió nacer y ofrece otra vez sus humildes columnas, sus débiles más leales fuerzas y su decidida aunque escasa cooperacion para todo cuanto traer pueda consigo dias de prosperidad, de riqueza, de bienestar y de engrandecimiento para Castellon y su provincia.

LO DEL DIA.

El discurso que el diputado democrata-monárquico señor Nieto ha pronunciado en el Congreso en contra del proyecto de organizacion provincial, es interpretado como el prólogo de la campaña opositora que va á emprender dicha minoría.

Los ministeriales á quienes disgusta grandemente la actitud del señor Moret y sus amigos, consuran al gobierno por las complacencias y tolerancias que segun ellos ha tenido el señor Sagasta con los diputados del nuevo partido, proponiéndolos para todas las comisiones parlamentarias y colmándolos de atenciones y favores.

Excusado es decir que en el fondo de todas estas recriminaciones no se ve más que el despecho de unos cuantos funcionarios de nómina que temen perder, por lo que ellos llaman una calaverada del jefe del partido democrático monárquico, el puesto conquistado á fuerza de pulmones y cabildeos.

Los constitucionales disidentes, convencidos que el señor Sagasta durará en el poder hasta el otoño, se proponen emprender, durante el

verano, una campaña de propaganda anti-fusionista. Se anuncia que el señor Balaguer en Cataluña, el señor Lopez Dominguez en Andalucía y Murcia y el señor Linares Rivas en Galicia, pronunciarán discursos en favor del proyectado partido constitucional-democrático. Más que todos esos esfuerzos oratorios, pesaría en la balanza uno del señor general Serrano, que viniese á ser como el complemento del discurso de Linares. Entonces, el señor duque de la Torre se congratuló de la union de la monarquía y la libertad; ahora, segun sus amigos, lo que hace falta es que el señor duque anuncie su propósito de unir la monarquía y la democracia. Hay quien asegura que así lo hará.

Parece cosa resuelta que la cuestion del juramento no se discutirá en esta legislatura.

Si los conservadores insisten en discutir el dictámen de la comision del Senado, se presentará una proposicion de no ha lugar á deliberar, que será votada por una mayoria considerable.

La fórmula del señor Paso y Delgado, cuenta con bastantes partidarios en la mayoría de la alta cámara; pero cómo el gobierno cree, con sobrada razon, que la citada fórmula no resuelve nada, se llevará á cabo el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros respecto al particular.

El Norte, diario democrático monárquico, en su revista de la prensa de provincias despues de notar la extraña coincidencia de que mientras el señor Castelar sostiene en estos momentos una verdadera campaña en defensa del gobierno, los periódicos que representan su política disparan bala roja sobre el señor Sagasta y sobre la fusion, dice:

«El señor Castelar, olvidando su historia, olvidando su responsabilidad inmensa ante el país, y olvidando, sobre todo, su representacion en el Parlamento, acepta, justifica y defiende la inclinacion, por momentos más marcada, que el gobierno toma hacia la derecha, no solo callando y excitando á callar, sino amontonando acusaciones contra los que ménos estoicos que él, ó tomando más en serio su representacion en las cámaras, se creen en el deber de, volviendo por los fueros de la verdad y la justicia, un tanto desconocidos por el gobierno desde que es tal gobierno, hacer ver que el sistema representativo no es una farsa, ni la libertad una quimera sin realizacion posible en la vida de la humanidad.»

El dilema de Víctor Hugo.

En los momentos en que la persecucion de los judios en Rusia nos hace retroceder á los tiempos de las guerras de religion, ha escrito Víctor

Hugo el siguiente llamamiento á la humanidad:

«La hora es decisiva. Las religiones que mueren recurren á los últimos medios, y lo que en este momento ocurre no es ya un crimen, es una monstruosidad. ¡Un pueblo se convierte en monstruo! ¡Fenómeno horrible!

Parece que un velo se desgarró y que se oye una voz que dice:

¡Humanidad, mira! Dos soluciones se hallan á tu vista.

De un lado, avanza el hombre con lento y seguro paso, hácia el horizonte cada vez más luminoso; el hombre lleva de la mano al niño y marcha con la cabeza llena de claridad; el niño marcha con la cabeza llena de esperanza; el trabajo lleva á cabo su grande obra; la ciencia busca á Dios y el pensamiento le vé: Dios verdad, Dios justicia, Dios conciencia; Dios amor; el hombre le mezcla á las cosas de esta tierra, libertad, igualdad, fraternidad; el Dios buscado es la filosofía, y el Dios visto es la religión; todos los pueblos son hermanos y las fronteras se borran; el hombre se percibe de que la tierra no ha sido aún poseída; las guerras, cada vez más raras, no tienen más que un motivo y un objeto: la civilización; cada latido del corazón humano significa progreso.

De otra parte, el hombre retrocede; el horizonte es cada vez más negro; las multitudes caminan y tropiezan en la sombra; las viejas religiones, abrumadas con sus dos mil años de existencia, no tienen ya mas que sus consejas, antes engaño del hombre niño y hoy desdeñadas por el hombre formado, antes aceptadas por la ignorancia, hoy desmentidas por la ciencia; no dejando al creyente tenaz, que tiene los ojos cerrados y los oídos obstruidos, otro refugio que el espantoso *Credo quia absurdum*; los errores se devoran entre sí, y el cristianismo martiriza al judaísmo; treinta pueblos están entregados en estos momentos al saqueo y al exterminio, y lo que ocurre en Rusia causa horror; allí se comete un inmenso crimen, ó por mejor decir se efectúa un hecho, porque aquellas poblaciones exterminadoras no tienen siquiera la conciencia del crimen; no están aún á esta altura, porque sus cultos las han rebajado hasta la bestialidad; tienen la espantosa inocencia de los tigres; los viejos siglos, el uno con los albigenses, el otro con la inquisición, el otro con el Santo Oficio, el otro con la Saint-Barthelemy, el otro con las dragonadas, el otro con el Austria de Maria Teresa, se arrojan sobre el siglo XIX, y procuran ahogarlo; la castración del hombre, la violación de la mujer, el niño arrojado á la hoguera, es el porvenir suprimido; el pasado no quiere dejar de ser; oprime á la humanidad, y el hilo de la vida se halla entre esos dedos de espectro.

De un lado el pueblo; del otro la muchedumbre.

De un lado la luz; del otro las tinieblas.

Elige, humanidad.

Victor Hugo.

El almacén del verdugo.

En el manicomio francés de Ville-Eward acaba de morir un demente llamado Eugenio Souffan, que logró librarse de la muerte en 1871 en circunstancias muy extraordinarias.

El día 1.º de Junio de aquel año fué preso en París, en su casa, por haber tomado parte en la insurrección de la *Comune*, é incorporado á un convoy de prisioneros que iba al consejo de guerra del Pere-Lachaise. Al llegar á la calle Folie-Regnault consiguió escaparse, y disimulándose en el quicio de una puerta, penetró des-

pues en un extenso cobertizo y se metió en un gran cesto.

Al cabo de algunos minutos encendió una linterna y examinó el sitio. ¡Se hallaba en el almacén del verdugo! Ante su vista se presentó una gran carreta, dos postes negros y una tabla de bascula, y él mismo se hallaba oculto en el cesto en que cae el cuerpo del guillotinado.

M. Loufan corrió á la puerta y huyó; pero aquel lúgubre espectáculo le impresionó de tal manera, que al día siguiente tuvo un acceso de enajenación mental. Su locura fué incurable.

Torquemada.

Desde 1481 al 1487 se instaló la inquisición en Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Cádiz, Valladolid, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Barcelona y Mallorca; total, 13; durante los 18 años de dominación de su primer inquisidor general Torquemada (del 1481 al 1498), funcionaron con tal actividad, que

Pecieron en las llamas, 10 220 personas, quemaron en efígie, 6.480 idem y condenaron á otras penas, 97 371 idem.

Total de víctimas, 114.431 personas.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Para dar cabida á la reseña de la entusiasta manifestación de anteayer, en honor de los señores don Leandro Alloza y don Vicente Ruiz Vila, retiramos un extenso artículo, continuación del que con el título *Por vía de introducción* publicamos en el número del jueves.

Nos dicen de Vall de Uxó, que el jueves terminaron los exámenes generales en las escuelas públicas de aquella importante población, quedando la junta local altamente complacida del celo que demuestran los maestros por el adelanto de la instrucción; cuyos sentimientos los manifestó dicha junta local, dando á los profesores los más sentidos plácemes.

La sociedad *Casino antiguo de Castellón*, respondió anteayer á los antecedentes de su justa fama.

Para solemnizar la concesión del puerto, dió la referida noche un baile que estuvo muy concurrido y al que fueron invitados los señores don Leandro Alloza y don Vicente Ruiz Vila, quienes honraron con su presencia dicho acto.

La junta directiva siempre galante, á la una de la noche obsequió á los invitados, héroes de la fiesta, señores Vila y Alloza y á toda la sociedad con esquisitos helados, sabrosos dulces y licores excelentes.

De *El Eco de Madrid*, diario constitucional:

Diálogo en el salón de conferencias entre un ministerial y un disidente: «Disidente.—¿Cuándo cumple el gobierno estas reformas?»

Ministerial.—Pronto.

Disidente.—Páreceme que para saberlo habrá que aplicarle el cuento del peon caminero.

Ministerial.—A ver, á ver ese cuento.

Disidente.—Escuche V.:

Dígame V., ¿en cuanto tiempo podrá llegar á Chiclana yendo á pié? preguntaba en San Fernando á un cazador que habia perdido el ómnibus.

Después de esperar breves instantes la contestación, y viendo que el otro no articulaba una sola palabra,

volvió á preguntarle con toda la fuerza de sus pulmones:

—¿Es V. sordo, amigo?

Como á esta pregunta obtuvo la misma contestación que á la primera se marchó refunfuñando.

No bien anduvo algunos pasos cuando oyó que le llamaban y volviendo la cabeza vió que aquel que él creía un autómatá, era el que le hablaba.

Acercóse á su hombre, que le dijo:

—Tardará V. en llegar dos horas próximamente.

—¿Por qué no me ha respondido V. antes? gritó el cazador sorprendido.

—Porque no sabia el paso que pensaba V. llevar, replicó tranquilamente el caminero.

Ministerial.—Bien ¿y qué?

Disidente.—Que al paso que camina el gobierno vendrán las reformas...

Ministerial.—¿Cuándo?...

Disidente.—Cuando otros hombres las realicen.—(Histórico.)

Dice un periódico conservador:

«No olvide el señor Sagasta que los demócratas pueden pedir la luna y no es cosa de dársela.»

Con que diera el señor Sagasta lo que tiene obligación de dar, que es el cumplimiento de su programa, nada tendria que decir la democracia, porque ya sabemos los republicanos que nuestros ideales no caben ni pueden desenvolverse en toda su extensión dentro de ciertas instituciones.

Por otra parte el jefe del gobierno hace oídos de mercader á cuanto con sobra de justicia y de razón se le pide.

No tema, pues, el colega conservador que pidamos los republicanos al señor Sagasta, lo que en modo alguno nos podría dar, porque hay cosas que se toman cuando se puede.

El ejemplo nos lo han dado ya repetidas veces los partidos monárquicos españoles.

En la madrugada del miércoles fué capturado por la guardia civil del puesto de Villareal, un vecino de este pueblo llamado Salvador Soriano Ferrer, por haber inferido heridas de bastante gravedad á José Soriano Paré de la propia localidad.

Habiendo creado el ayuntamiento de Alcora una plaza de médico cirujano de Beneficencia para la asistencia de las clases pobres, dotada con el sueldo anual de quinientas pesetas satisfechas por trimestres vencidos, dicha corporación, convoca hasta el día 30 del que rige á los aspirantes que deseen obtenerla.

La guardia civil del puesto de Buriarra aprehendió el día 19 á un sujeto de dicha localidad llamado José Mesado, presunto autor de las heridas graves causadas á Vicente Fuster Dura.

El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado del partido.

La iglesia del Tomelloso (Ciudad-Real) ha sido saqueada, llevándose los ladrones bastantes cálices y objetos. El único preso hasta ahora es el sacristán.

Es particular que en todos los robos sacrilegos al primero que se prende es al sacristán.

Segun el estado demográfico-sanitario de la capital correspondiente á los días del 12 al 18 del que rige, el número de defunciones y nacimientos en el intervalo indicado han sido veinte y dos.

Leemos:

«Hoy se celebra la verbena de san Juan y por lo tanto creemos oportuno

hacer mérito, ó mejor dicho, memoria de los sorprendentes y milagrosos sucesos que ocurren á las doce en punto de la noche, por si queda algun *piadoso* que desea comprobarlos.

Quien á la espresada hora se sumerge en las olas del mar, cura sus padecimientos.

Las niñas que revuelven sus cabellos en la verde alfalfa, tendrán hermosas cabelleras.

Los que miren fijamente á la luna, si la hay, no padecerán de los ojos.

Las solteras, que mientras suenen las campanadas de las doce, enciendan una luz, veránse pronto alumbradas por la antocha del himeneo.

El que nace á la espresada hora, no solo tiene *gracia* sino que está exento de desgracia.

Y el que muere es conducido al cielo en volandas.

Todas las yerbas y simientes cogidas en dicha hora tienen virtud.

Es mágico talisman la misteriosa yerba de *falaguera* cortada con tijeras á las doce.

Y tienen virtud todos los gaceteros que entretienen á sus lectores con estas y otras curiosidades que no creen oportuno referir.»

El día 29 tendrá lugar una corrida en Tortosa. Se correrán seis toros; dos de ellos, pertenecientes al Colmenar Viejo, serán estoqueados por el *Mancho*, y los cuatro restantes solamente banderilleados. Los demás toreros son valencianos.

El día 1.º del próximo mes de Julio comenzará á publicarse en Vinaroz un semanario que se titulará «La Voz del Litoral.»

Don Fernando del Rio, electo juez del juzgado de Durango, ha sido promovido al de Lucena en esta provincia.

Ha sido nombrado ordenanza de la seccion de Fomento de este gobierno de provincia, don Vicente Calduch Colera, en la vacante ocurrida por fallecimiento de don Pascual Terbuel que la desempeñaba.

El jueves terminaron los exámenes generales en las escuelas públicas de esta ciudad, quedando altamente satisfecha la comision de la junta local que los presidió, del excelente estado de la instrucción primaria en todos los establecimientos.

Ha fallecido en Nules don Ramon Martín Calvo, escribano del juzgado de dicha población.

Nuestro particular amigo don Joaquín Horcasitas, comandante de la reserva, ha sido ascendido á teniente coronel y destinado á uno de los batallones que se hallan de guarnición en Palma de Mallorca.

Nuestra enhorabuena.

En Valladolid se va á celebrar un matrimonio entre una señorita de 14 y un jóven de 16 años.

Y en Valencia lo han celebrado ya un soltero de 72 años y una hermosa jóven que apenas frisa los 20.

Oído á la caja.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«El comandante don Victor Romero y Gutierrez que figura en la relacion de ascendidos á tenientes coroneles en el arma de infantería, es el don Victor Romero y Gutierrez que falleció el 15 de Octubre de 1881 en el hospital militar de esta corte? Con este difunto figura en el escalafon de este año entre los vivos, estamos en un mar de confusiones y deseamos salir de ellas cuanto antes.

La verdad es que nos parece algo

fuerte eso de que un comandante muerto sea ascendido al empleo inmediato ocho meses después, y casi dudáramos si en el cuaderno de bajas del hospital militar de Madrid no constará la defunción.

El asunto es de importancia por dos motivos:

1.º Porque da ocasión á perjuicio inmediato y de entidad para un comandante que á estas horas debería ser teniente coronel.

2.º Porque demuestra un abandono inculcable por parte de alguna oficina militar que, no habiendo dado el debido curso al parte de defunción, ha sido causa de que un difunto haya estado figurando ocho meses en el escalafón de infantería, y que al cabo de ellos haya sido ascendido.»

Comentario de *El Progreso*:

«Suponemos que no será la aludida la Dirección general de infantería donde se otorga un empleo al jefe del negociado de contabilidad, por los trabajos que realizan los cuerpos del arma.»

Un diario ultramontano que se publica en Zaragoza combatiendo la secularización de los cementerios, pide que «los cadáveres de los liberales sirvan de estiércol en los muladares.»

Proponemos que aten córtó al colega zaragozano.

Hace algunos días desembarcaron en el puerto de Barcelona algunos sargentos hijos de esta provincia, procedentes del ejército de Ultramar, llevando cada uno de ellos ochenta tabacos que manifestaron, con la seguridad, pues así se les había asegurado, de que hasta esa cantidad era libre la introducción. Pero los empleados de aquella aduana, á pesar de no haber ocultación, se apoderaron de los tabacos de los licenciados, sin que las justas reclamaciones de estos produjeran ningún resultado.

Maravilla tanto celo en.... lo pequeño.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Chilches.

Han sido destinados los comandantes don Fernando de Miguel y Suay, al batallón de depósito de Chiva; don Vicente Mas y Company, al de Valencia; don José Bomaben y García, al de Játiva; don Mariano Martín y Miguel, al de Segorbe; don Emilio Amador y Guerrero, al de Alicante; don José Boabo y Sarañana, al de Alcoy; don Manuel Aguilera Muñoz, al de Orihuela; don Emigdio Ruig y Cantos, al de Hellín; don Antonio Vidal y Alonso, al de Murcia, don Antero Lotera y Montes, al de Lorca.

Más sobre la libertad de *Mosset*:

Durante los tristes días de la pasada guerra civil fué inicuamente fusilado don Salvador Vidal, decidido campeón de las ideas liberales, diputado provincial, y persona muy influyente en el Maestrazgo y parte de la provincia de Tarragona. Desde el año 77 se hallaba preso por este delito un individuo apodado *Mosset*, el cual fué condenado á cadena perpetua por el juzgado de primera instancia; pero habiéndose considerado por el Consejo de ministros, como delito político el fusilamiento de nuestro desdichado amigo el señor Vidal, ha sido estos días puesto en libertad el llamado *Mosset*.

El Siglo Futuro publica en el lugar preterente de su número del jueves la siguiente *Declaración auténtica*:

«Espresamente autorizado por el señor don Carlos de Borbon, declaro que el periódico que se publica en

Valencia con el título de *El Zurro*, no solo no es órgano de la política tradicional, simbolizada en el señor duque de Madrid, augusto jefe de la comunión católico-monárquica, sino que vive excluido del tradicionalismo, desde el punto y hora en que empezó á publicarse en odio y con el fin de dañar á nuestra bandera. Quien otra diga ó susurre, falta á la verdad, ó está malamente engañado. Ardid es éste, y no ciertamente el unico, de que se valen los enemigos encubiertos del partido tradicionalista para aniquilarle, dividirlo ó perturbarle. La comunión católico-monárquica es en España la única que con su jefe á la cabeza, y atenta siempre á la voz infalible del Soberano Pontífice, defiende la política integramente católica.—Madrid 22 de Junio de 1882.—*C. Nocedal.*»

Segun nuestras noticias, en el patio de la escuela pública del Real existe un lavadero en el que caen constantemente los pequeños que concurren á dicho establecimiento.

No estaría fuera del caso que la comisión del ramo se fijara en este asunto, ordenando que sea colocada una cubierta, como parece indicó en ocasión oportuna el profesor de dicha escuela.

En máquina nuestro número hemos recibido una estensa é importante carta de Benicarló. La publicaremos en el próximo número.

Notas de un panegírico.

Histórico.

La escena pasa en una casa de la calle de Euzhin.

—Caballeros—dijo Gonzalez Chermá—nos hemos reunido aquí para acordar la candidatura del comité que ha de elegir el partido. *Yo quiero*—imitación á Luis XV—que los individuos que constituyan el comité, reúnan ciertas cualidades, que sean gente *aboc*,—*gaboc* será fruta americana? dijo por lo bajo un chusco—*per que ya cosas... en fi, que Yo me sé.* (Asombro casi general.) Vosotros ya sabéis que *Yo tot ho fach per el partit* y por lo tanto, no quiero que por mí quede desautorizado ningún correligionario. *Yo* no quiero decir con esto que me designeis á mí para la presidencia del comité, *Yo* lo que *vull es el be del partit* y que *ningú tinga res que dir* y si no soy presidente, el elegido *fará mal paper*, porque como *Yo* he sido siempre presidente y está todo el partido acostumbrado á que *Yo* lo sea, los correligionarios no se dirigirán al nombrado sino á mí, y por más que *Yo* les diga que se entiendan con el otro, no *farán cas*, y lo *dit*. *Yo no vull que ningun amic fasa un mal paper*. Por lo demás *vosatros penseuho be*; *Yo* como *quefe*, se *molles cos'eeees*.... *que ya les sabreu* y vos *ho dic* porque *convé*.

—Este punto,—dijo uno de los asistentes—no podemos decidirlo nosotros, al partido toca resolverlo.

—*Tú no saps lo que hid*,—replicó Gonzalez, el *quefe*.—Además *Yo* he oido cosas que.... *en fi vosatros no sabeu lo que hid*.

Al llegar aquí, uno de los concurrentes, poco iniciado en las trapisondas del *quefe*, acercóse al oido del que tenía á su diestra y temblando como un azogado le preguntó:

—¿Qué ocurre, qué pasa?

—*Cosa de revolusió*, contestó el interpelado.

Y se disolvió la reunion marchando á sus domicilios respectivos los concurrentes, admirados algunos de la románica diplomacia de Gonzalez Chermá para designarse á sí propio presidente de un comité.

Gonzalez Chermá, desde el balcón de la plaza de Vilarioig:

—Ciudadanos: el día que yo os engañe, el día que deje de ser *federal*, ya sabéis el remedio: *en quatre dimes un cordellet*.

Pues conste que el ciudadano del *cordellet*, el ciudadano Gonzalez Chermá ya no es *federal*; conste que lo del *cordellet* fué pura farsa, recurso de embaucador, pues el partido en que hoy milita el repetido Gonzalez, es decir, el del *cordellet*, el partido democrático progresista, es *unitario*.

Apostamos algo bueno—un *órgano* por ejemplo—á que el ciudadano del *cordellet*, el ciudadano Gonzalez no dice que es *federal*.

Vamos, dígalos usted.

Un aficionado á los pequeños detalles, nos hizo fijar en uno singularísimo de la manifestación de anteayer por la concesión del puerto y del cual podría hacerse una buena referencia.

Teniendo representación en dicha manifestación la importante sociedad de zapateros que con el título *La Union* se constituyó hace poco tiempo en esta capital, Gonzalez Chermá, *zapatero*, huyó de sus compañeros de oficio para formar parte de la comisión de la prensa, dándose *lustre* de periodista.... *incorrecto* é *incorregible*.

La verdad es que, como él dijo en cierta ocasión, sabe escribir gaceticillas y.... *artículs de fondo també*.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 25 de Junio de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan de idem; paseo de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles, idem.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 24 Junio de 1882.

La música del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, tocará mañana en el paseo de Ribalta de nueve á once de la noche.—El brigadier gobernador, Rodriguez de Rivera.—Comunicada: El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Guillermo confesor y san Eloy obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan y san Pablo hermanos mártires.

NOTICIAS DE MADRID.

La minoría conservadora del Senado ha aceptado el aplazamiento de la cuestión del juramento para la segunda legislatura.

De manera que aquí los derrotados son los constitucionales que prometieron suprimirlo.

—Dícese que durante el interregno parlamentario, el señor Alonso Martínez organizará las audiencias de provincia, y el señor Camacho perfeccionará el sistema de impuestos, que permite aumentar los tributos para todos los contribuyentes, y de esta suerte, y apremiando á los morosos, procurara prevenirse, si no contra el déficit del presupuesto que termina á fin del año actual, contra el del presupuesto del año próximo, votado ya por las cortes.

—En la reunion que han celebrado los senadores y diputados de Valencia y Castellon, acordaron apoyar el proyecto del gobierno á condición de que la subasta del ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto, se

efectúe dos meses después de aprobado el proyecto. También acordaron oponerse á que se divida la línea en dos secciones para su construcción.

En virtud de estos acuerdos desiste el señor Testor de presentar su voto particular.

En cambio lo formulará el señor Rivera, pidiendo la división de la línea.

ARRIENDO

de un molino harinero denominado de *La Villa*, sito en Villareal, con dos muelas movidas por el agua que discurre por la acequia de Villareal.

La persona encargada de llevar á efecto el contrato, precio y condiciones, vive en esta ciudad calle de Emedio, 144.

El arriendo principiará en 1.º de Enero de 1883.

SE ALQUILA

la casa número 19 de la plaza de la Constitución, la cual contiene planta baja, tres pisos y un espacioso local apropiado para almacen, montar una fábrica y hasta construir un horno de pan.

Darán razon en la casa número 19 duplicado de la plaza de la Constitución.

FABRICA DE PERSIANAS

DE JOAQUIN RIQUELME. Véase cuarta plana.

TIENDA DE LA PERDIZ

DE PLA Y BELMONTE, 35—Plaza de la Constitución—35 CASTELLON.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner á la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias: Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

VINO SECO

LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio.

Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 reales arroba hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candelario.

Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

SE VENDE

UN CARRITO ATARTANADO con cierre de cristales por delante y por detrás y con muelles.

Darán razon en la calle del agua, número 28.

VENTA

de un patio ó solar para edificar, de 25 metros de largo por 4.10 de ancho, situado en la calle de la Magdalena de esta ciudad.

Y de otro idem destinado al propio objeto, de 18.60 metros de largo por 12 de ancho, enclavado en el Grao de esta población, entre las calles del Conejito y la Alegria, lindante con casa de Irineo Piñana é inmediato á la Iglesia.

En la calle de Euzhin, núm. 23 de esta ciudad, se dará razon.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

LA REVOLUCION

EN LA HACIENDA DEL ESTADO,
de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.º mayor, 216 páginas.
Precio 2 pesetas.

La Restauracion Teocrática

progresos y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros días.
SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada: un tomo en 8.º de 232 páginas, precio 4 rs.

CUENTOS CORTESANOS

POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

PRIMERA SERIE.

Cuento 1.º—Las cápsulas de copaiba del doctor Borrall.
Cuento 2.º—La trompeta del juicio.
Cuento 3.º—La llave de dos vueltas.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio 2 pesetas.

LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA

6

LA FEDERACION IBERICA.

Un tomo en 8.º de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio una peseta.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO

¡POBRES JESUITAS!

Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monita secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.

Un tomo de más de 320 páginas, en 8.º mayor. Precio 2 pesetas.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Un tomo en folio de 1088 páginas. Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

Viajes del chino Dagar-li-kao

por los países bárbaros

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

1.º y 2.º parte

traducidas del chino al castellano

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en España.

AL COMERCIO

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadores de cartas y libretas y libros de memoria.
Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag. so

ESTERERIA

DE

JOSÉ ALFONSO Y MAS,

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á..	9 reales
Las de cadenilla de 1.ª á..	14 "
Id. id. de 2.ª á..	12 "
Las de galon á..	18 "
Las transparentes ó de junquillo á..	18 "

También se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas, á precios económicos.
Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas, sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar y 5 pesetas la docena y 1.75 la colección de 12 cartones.

De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 según la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

FABRICA DE PERSIANAS

DE

Joaquin Riquelme

Situada en la Vallada de la calle de Arriba, 22

Despacho para la venta, calle de Enmedio, 31, Castellon

El dueño de esta acreditada casa, reconociendo los prolongados favores que este respetable público le viene dispensando, ha tenido á bien el hacer la siguiente rebaja de precios:

Las de tirantes con movimiento de sol y sombra que se gradúan á voluntad, á 18 reales metro en cuadro.

Las de cadenilla, á 12 id. id.

Las tejidas, á 9 id. id.

También se repintan y componen á precios sumamente reducidos.

De todas las clases anunciadas, se responde de su elegante y esmerada construcción.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellon.

LIBRO NUEVO

Guia para el exámen de ingreso.

Precio 1 peseta 50 cénts.

Se vende en la librería de la viuda de Perales. Se remite franco de porte pidiéndolo al autor y remitiendo libranza ó sellos. Don Luis Parral, calle Mayor, 60, Castellon.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DEL MORITO

DE

JOAQUIN



CATALAN

Calle de San Juan, núm. 25, Castellon de la Plana.

Este nuevo establecimiento ofrece al público una nueva remesa de salchichon de Vich, conservas, vinos y licores de todas clases y de varias procedencias, mantecas Flandes y del país, quesos bola, maonés y natilla, galletas desde 2 y medio reales libra, hasta 5, aceitunas, manzanilla y reina, garbanzos padres y pelones á precios sumamente baratos, cadenas de hierro, alambres y toda clase de colores pertenecientes al ramo de ferreteria y tintoreria.

También encontrarán en dicho establecimiento toda clase de embutidos, tocinos, jamones y chocolates de la Colonial Lopez.

SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ha inaugurado la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.